DICTÁMEN UOC/REDIEX 10/2020.-

OBJETO DEL DICTAMEN: EMITIR DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES DE LA CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA "**INSCRIPCION DE LA MARCA PAIS PARAGUAY EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL NACIONAL**" (ID **382861)**

VISTO: la Resolución DNCP N° 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas, en el marco de la Ley 2051/03.-

CONSIDERANDO:

QUE la Red de Inversiones y Exportaciones - REDIEX - es un organismo dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, creado por Decreto N° 4.328/05 del Poder Ejecutivo para implementar el Plan Nacional de Exportación.

QUE REDIEX es el ejecutor del Programa PROMOCION DE INVERSIONES – Contrato de Préstamo 3131/OC-PR firmado entre el Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, que tiene como objetivo general "contribuir a incrementar la inversión extranjera directa en Paraguay, con un enfoque sectorial que promueva la generación de empleo".

QUE conforme a lo establecido por el art 2° de la Resolución 1890/2020, se indica detalladamente los precios referenciales del llamado que nos ocupa.

QUE el método utilizado para determinar el precio referencial es la comparación de 3 (tres) presupuestos de potenciales oferentes, obteniendo el promedio de los mismos, según se grafica a continuación:

Item	Cantidad	BERKEMEYER	MERSAN	*PERONI SOSA TELLECHEA BURT & NARVAJA*	Promedio
INSCRIPCION DE LA MARCA PAIS PARAGUAY EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL NACIONAL	1	247.830.000.-	103.500.000.-	151.120.000.-	**167.483.333.-**

CONCLUSION:

Sobre la base de las consideraciones expuestas, la estimación del precio de la Consultoría está debidamente justificada, por lo que corresponde la publicación del llamado.

Es mi dictamen,

Asunción, 11 de noviembre de 2020.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REDIEX
Red de Inversiones y Exportaciones

Ing. Laura Santander
Coordinadora Gral.
Programa 3131 OC / PR

RE: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca. - REDIEX

Jaqueline Querciola <Jaqueline.Querciola@berke.com.py>

Lun 09/11/2020 11:34

Para: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
CC: Hugo T. Berkemeyer <hugo.tberkemeyer@berke.com.py>; E Trade Mark Team <ETradeMarkTeam@berke.com.py>; Rossana Colman <rossana.colman@berke.com.py>; gg-budget <gg-budget@berke.com.py>

Gracias Laura.
En consecuencia el monto de 2.500.000 + IVA se debe multiplicar por 90.
Quedamos a disposición.
Saludos.

Jaqueline Querciola
Attorney at Law – IP Litigation & Watching Service
Jaqueline.Querciola@berke.com.py
- **World Trade Center.** Aviadores del Chaco. Torre 3, Piso 19
- **Edificio Jacaranda.** Benjamín Constant 835.
Asuncion, Paraguay | www.berke.com.py | +59521446706

De: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
Enviado el: lunes, 9 de noviembre de 2020 11:27
Para: Jaqueline Querciola <Jaqueline.Querciola@berke.com.py>
CC: Hugo T. Berkemeyer <hugo.tberkemeyer@berke.com.py>; E Trade Mark Team <ETradeMarkTeam@berke.com.py>; Rossana Colman <rossana.colman@berke.com.py>; gg-budget <gg-budget@berke.com.py>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca. - REDIEX

Es así mismo Jaqueline, son dos versiones y requerimos el registro en 45 clases.

Saludos cordiales,
Laura Santander
Coordinadora Gral.
Unidad Ejecutora de Programas

De: Jaqueline Querciola <Jaqueline.Querciola@berke.com.py>
Enviado: lunes, 9 de noviembre de 2020 11:21
Para: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
Cc: Hugo T. Berkemeyer <hugo.tberkemeyer@berke.com.py>; E Trade Mark Team <ETradeMarkTeam@berke.com.py>; Rossana Colman <rossana.colman@berke.com.py>; gg-budget <gg-budget@berke.com.py>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca. - REDIEX

Muchas gracias Sra. Santander por su mensaje.

Según he leído del adjunto que nos han remitido Uds. mencionan cuanto sigue: **Registro de la Marca País Paraguay (en sus dos versiones), a nivel nacional en las 45 clases (totalizando 90 registros), obtenido.**

No hemos visto cuales serian las dos versiones pero de presentarse ambas serían en total 90 marcas. (cada versión en 45 clases).

Si es posible y lo desean puedo revisar lo Uds. mencionan como “versiones” a fin de reconfirmar mi respuesta.

Quedo a disposición.

Cordiales saludos.

Jaqueline Querciola
Attorney at Law – IP Litigation & Watching Service

Jaqueline.Querciola@berke.com.py
- **World Trade Center.** Aviadores del Chaco. Torre 3, Piso 19
- **Edificio Jacaranda.** Benjamín Constant 835.
Asuncion, Paraguay | www.berke.com.py | +59521446706

BKM | BERKEMEYER

De: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
Enviado el: lunes, 9 de noviembre de 2020 11:16
Para: Jaqueline Querciola <Jaqueline.Querciola@berke.com.py>
CC: Hugo T. Berkemeyer <hugo.tberkemeyer@berke.com.py>; E Trade Mark Team <ETradeMarkTeam@berke.com.py>; Rossana Colman <rossana.colman@berke.com.py>; gg-budget <gg-budget@berke.com.py>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca. - REDIEX

muchísimas gracias por la pronta respuesta.
Una consulta: el monto de 2.500.000 + IVA debo multiplicar por 45 o por 90?.
Gracias!

Saludos cordiales,
Laura Santander
Coordinadora Gral.
Unidad Ejecutora de Programas

De: Jaqueline Querciola <Jaqueline.Querciola@berke.com.py>
Enviado: lunes, 9 de noviembre de 2020 10:44
Para: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
Cc: Hugo T. Berkemeyer <hugo.tberkemeyer@berke.com.py>; E Trade Mark Team <ETradeMarkTeam@berke.com.py>; Rossana Colman <rossana.colman@berke.com.py>; gg-budget <gg-budget@berke.com.py>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca. - REDIEX

Estimada Sra. Santander.

Un gusto saludarla. Dando respuesta al presupuesto solicitado le informamos cuanto sigue:

COSTOS

- **Costo por la presentación de una marca en una clase: Gs. 2.500.000 + IVA – El monto citado incluye: Nuestros honorarios profesionales, impuestos oficiales y todo otro gasto en que se incurra desde la presentación de la solicitud, defensa en oposición y/o situaciones que pudieren presentarse en el examen de fondo hasta la concesión del registro.**
- **Inscripción de poder ante la DINAPI: Gs. 300.000 + IVA**

REQUISITOS

- Marca a registrar.
- Especificación de Productos / Servicios a cubrir.
- Nombre Completo y Domicilio del Solicitante.
- Poder - necesitaremos un poder otorgado por el solicitante. Con los datos exactos puedo enviarle un modelo.
- Favor confirmar datos de facturación.

PROCEDIMIENTO:

- El proceso de registro de marcas en nuestro país, se inicia con la presentación de la solicitud, la cual enfrenta en primer lugar un examen de forma por el cual la Oficina de Marcas determina si la presentación cumple con las exigencias formales. Posteriormente, la solicitud es publicada durante 3 (tres) días consecutivos y después del tercer día de publicación, se inicia un término de 60 (sesenta) días hábiles, durante los cuales terceros pueden oponerse al registro.
- Una vez que dicho término haya expirado y si ninguna oposición fue presentada, se realiza un examen de disponibilidad y registrabilidad de la marca (Examen de Fondo). Durante esta etapa, el Examinador de la Oficina de Marcas puede objetar o rechazar la marca propuesta, o emitir un dictamen favorable. Si el dictamen es favorable, la marca es concedida poco tiempo después.
- El tiempo aproximado para la obtención del título de marca es 12 a 18 meses, siempre y cuando no se hayan presentado objeciones, rechazos u oposiciones.

Esperamos que esta información sea de utilidad y cualquier consulta quedamos a disposición.

Cordiales saludos.

Jaqueline Querciola
Attorney at Law – IP Litigation & Watching Service
Jaqueline.Querciola@berke.com.py
- **World Trade Center.** Aviadores del Chaco. Torre 3, Piso 19
- Edificio Jacaranda. Benjamín Constant 835.
Asuncion, Paraguay | www.berke.com.py | +59521446706

De: Jaqueline Querciola
Enviado el: viernes, 6 de noviembre de 2020 10:34
Para: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
CC: E Trade Mark Team <ETradeMarkTeam@berke.com.py>; Rossana Colman <rossana.colman@berke.com.py>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca.

Muchas gracias Sra. Santander por su mensaje.
En breve volveremos sobre el particular.
Cordiales saludos.

Jaqueline Querciola
Attorney at Law – IP Litigation & Watching Service
Jaqueline.Querciola@berke.com.py
- **World Trade Center.** Aviadores del Chaco. Torre 3, Piso 19
- Edificio Jacaranda. Benjamín Constant 835.
Asuncion, Paraguay | www.berke.com.py | +59521446706

De: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
Enviado el: viernes, 6 de noviembre de 2020 07:41
Para: Law-Berkemeyer <law@berke.com.py>
Asunto: RV: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca.

favor acusar recibo.

Saludos cordiales,
Laura Santander
Coordinadora Gral.
Unidad Ejecutora de Programas

De: Laura Santander <lsantander@rediex.gov.py>
Enviado: jueves, 5 de noviembre de 2020 7:56
Para: law@berke.com.py <law@berke.com.py>
Asunto: Solicitud de presupuesto - Agente de Marca.

Estimados Sres.
por el presente tengo a bien solicitar un presupuesto para proveer al Programa de Promoción de Inversiones el Servicio de Registro de Marca según las especificaciones que se adjuntan.
Desde ya muchas gracias,

Favor acusar recibo.

Saludos cordiales,
Laura Santander
Coordinadora Gral.
Unidad Ejecutora de Programas

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

AVISO LEGAL – Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y excluyente a su destinatario, el mismo contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595 21 6163000. Del mismo modo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este correo o el adjunto, cualquiera sea su finalidad, se encuentra prohibida por ley. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico no podrán ser considerados como información oficial del MIC, salvo expresa autorización de sus Autoridades o de personas debidamente autorizadas. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El MIC no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante, se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso, elimínelo inmediatamente.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

AVISO LEGAL – Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y excluyente a su destinatario, el mismo contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595 21 6163000. Del mismo modo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este correo o el adjunto, cualquiera sea su finalidad, se encuentra prohibida por ley. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico no podrán ser considerados como información oficial del MIC, salvo expresa autorización de sus Autoridades o de personas debidamente autorizadas. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El MIC no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante, se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso, elimínelo inmediatamente.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

AVISO LEGAL – Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y excluyente a su destinatario, el mismo contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595 21 6163000. Del mismo modo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este correo o el adjunto, cualquiera sea su finalidad, se encuentra prohibida por ley. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico no podrán ser considerados como información oficial del MIC, salvo expresa autorización de sus Autoridades o de personas debidamente autorizadas. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El MIC no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante, se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso, elimínelo inmediatamente.

MERSAN

ABOGADOS

Asunción, 5 de noviembre de 2020

Señores
REDIEX
Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss
Presente

Attn.: **Laura Santander**
Coordinadora Gral.
Unidad Ejecutora de Programas

Ref: PRESUPUESTO PARA LA INSCRIPCION DE LA MARCA PAIS PARAGUAY EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL NACIONAL

Estimados Señores:

Por el presente documento, tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en relación con el pedido de presupuesto para el registro de la marca "País Paraguay" en sus dos versiones, en las 45 clases a nivel nacional y a nombre del Ministerio de Industria y Comercio de la Republica del Paraguay.

En tal sentido, nuestra propuesta es de **Gs. 103.500.000 IVA Incluido** ***(guaraníes ciento tres millones quinientos mil, IVA incluido).***

El mencionado monto incluye:

- Informe sobre disponibilidad de Marca País Paraguay
- Registro de la marca País Paraguay (en sus dos versiones), en las 45 clases (90 solicitudes de marca)
- Informe Final
- Tasas, gastos de publicación, poder notarial, prosecución, gestiones de seguimiento, obtención del Certificado de Registro y 10 años de servicio de vigilancia.

En caso de tener alguna consulta adicional, estamos a su entera disposición.

Sin otro particular, nos despedimos saludándoles muy atentamente.

Lorena Mersan
lorenamersan@mersanlaw.com

PERONI SOSA TELLECHEA
BURT & NARVAJA
ABOGADOS

Eulogio Estigarribia Nº 4846
1892 Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 319 9000
pstbn@pstbn.com.py
www.pstbn.com.py

Asunción, 09 de Noviembre de 2020.

Señora.
Laura Santander.
Coordinadora Gral. Unidad Ejecutora de Programas

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, planta baja.
Asunción - Paraguay.
Tel: (+595 21) 616 3028.
Correo electrónico: lsantander@rediex.gov.py

Ref.: Propuesta de honorarios para "INSCRIPCION DE LA MARCA PAIS PARAGUAY EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL NACIONAL"

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, le hago llegar la propuesta de honorarios del estudio ***PERONI SOSA TELLECHEA BURT & NARVAJA – ABOGADOS***, por trabajos profesionales conforme nos fuera solicitado en su correo fechado el pasado 06 de Noviembre del corriente.

En ese sentido, se requiere cotizar nuestros servicios profesionales para gestionar el trámite correspondiente para el registro de la "Marca País Paraguay" (marca mixta que incluye denominación y dibujo), en sus dos versiones *a nivel nacional* y a nombre del Ministerio de Industria y Comercio de la República del Paraguay.

Conforme lo solicitado pasamos a detallar el monto de los honorarios profesionales propuestos:

	Honorarios	Gastos	Total
Búsqueda de antecedentes.	2.200.000		**2.200.000**
Inscripción de poder.	220.000	200.000	**420.000**
Noventa (90) nuevas solicitudes de registro.	118.800.000	29.700.000	**148.500.000**
Total.			**151.120.000**

En caso de requerirse acciones Contencioso Administrativas y/o Apelaciones ante la Corte Suprema de Justicia, propondremos los honorarios oportunamente.

Atentamente,

Socio
Departamento de Propiedad Intelectual.

Member LexMundi World Ready
CLUB de ABOGADOS IBEROAMÉRICA
insuralex
MERITAS LAW FIRMS WORLDWIDE